

# EL NOTICIERO

Diario de la mañana

ANO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIERCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 1903

NÚMERO 434

## E. PAGÉS Y Cía.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCEORES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

**Manuel Collado**  
**Pedro Alvarado**  
**Manuel Alvarado h.**  
PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.  
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—  
Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

**CERVECERIA TRAUBE** CERVEZA NEGRA, MARCA ESTRELLA  
—LAGER BIER— BEST STOUT PORTER

**“La Pulpería del Carmen”**  
**y “El Aguila de Oro”**

son sin duda alguna, los establecimientos mejor situados y mejor servidos de la capital. Una sola visita á ellos, convencerá al más incrédulo. Hay permanente y completo surtido, tanto en abarrotes como en licores. Todo nuevo y á precios equitativos. Especialidad en el famoso vino de mesa DOMAINE DE CATOY, y en los sabrosos y baratísimos cocktail nacionales al alcance de todos los bolsillos.

Esmero en el servicio y prontitud en el despacho!

## COMPANIA

de Agencias de  
Costa Rica Limitada

PUNTARENAS, SAN JOSÉ, LIMON, SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

La reorganización de esta Compañía, que cuenta hoy con lanchas, remolcadores, bodegas y demás elementos indispensables, nos pone en actitud de prestar un pronto y expedito servicio para embarques, desembarques, y despacho de mercaderías en general, tanto en Puntarenas como en Limón. Pondremos especial cuidado á toda comisión que nos sea encomendada, tal como compra y venta de frutos, letras de cambio, movilización de fondos & &.

Octubre 3. 1m.

MANUEL BARAHONA,  
GERENTE.

**DEPOSITO DE** SE GARANTIZA  
**MATERIALES** EL PESO Y LA MEDIDA  
de todo lo que se vende en este

INSEGURA DEL BANCO DE COSTA RICA—

Octubre 24—1 m.

Almacén

## Buena Oportunidad

Se vende: Un despulpador completo para café tamaño B. de Gordon; tene además como repuesto, un cilindro y dos camisas. Un clasificador para café en pergamino sistema Penny y Ca. que se adopta para arreglar e cilindro de modo que pueda obtenerse 1a. 2a. y 3a. Un malacate con máquina de multiplicación. Dos teléfonos usados pero en buen estado. Una magnífica mula, de paso fino propia para señora por lo mansa. Para precios y condiciones informarán en la Tienda de Novedades de don Manuel Romero Peláez. Oct. 6. 15 v. alt.

**Jabón Antiherpéctico**  
**Sulfuroso** Sin igual para el tocador. Premiado en la Exposición de Búfalo. De venta al detal en las Boticas

ORIENTAL—AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ  
Por mayor y menor: Macaya & Co. y Paulino Ardón & Co. En Heredia; don Santiago Rodríguez.—1º de Noviembre.

## El Noticiero

DIRECTOR, Leonidas Briceño

REDACTORES,  
Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa  
Modesto MartínezADMINISTRADOR,  
Abraham Madrigal J.OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

### Oficial

Se concede un mes de licencia á don Guillermo Ruiz para separarse del destino de Agente Fiscal de Santa Cruz y se nombra en su reemplazo á don Francisco Briceño.

—Visto el memorial de Dionisio Alfaro Arias en que suplica que se le conmute la parte de pena de arresto que se le impuso por el delito de atentado contra la autoridad de un Juez de Paz, en la de confinamiento, y en atención á que la Corte Suprema de Justicia manifiesta que es el caso de conmutación, se acuerda conmutar al referido reo la pena de arresto de que se ha hecho mérito, en confinamiento, que deberá sufrir en La Unión de San Carlos.

—Examinada la solicitud de la señora Josefa Bastos Zumbado, encaminada á pedir rebaja de la pena á que fué condenado su esposo Jesús Soto Masís, por el delito de lesiones, se acuerda declarar sin lugar la solicitud referida por no haber aun el reo descontado las ocho décimas partes de la condena.

—Se rebaja la décima parte de la pena á que fué condenado el reo de homicidio Bernabé Mariátegui Duarte.

—Se deniega la solicitud del señor José Villalobos Vindas en que pide que se conmute á su hijo Jesús Villalobos Martínez la pena de presidio á que fué condenado por estafa, en la de confinamiento.

—Se nombra á don Baltazar Aguilar para Agente de Policía de San Ignacio, en lugar de Blas García, quien pasa á servir el mismo puesto en Monte-Redondo, ambos distritos del cantón de Aserrí de esta provincia.

—Se concede al Agente auxiliar de policía de San Pedro de Barba, don Juan Carballo, licencia para separarse de su puesto por dos meses; y se nombra para sustituirlo por ese tiempo, á don Pablo Miranda.

—Se accede á la solicitud que hace don Francisco Chaves para exhumar los restos de José Chaves Cordero y trasladarlos al Cementerio de San Juan.

### Más detalles de los heridos de Barba

Barba, 2.—En una esquina de la plaza de Barba estaban conversando varios amigos, la noche del 2 del corriente, y entre ellos se encontraba Fidel Orozco, cuando vino Fernando Ruiz y le dijo:

—Ahí estás, Fidelito.  
—Aquí estoy, contestó el aludido, y acto continuo Ruiz le dió un garrotazo á Orozco en la cabeza y lo hirió.

Orozco, al verse agredido de ese modo, hizo uso de su cuchillo que tenía á mano y atacó á Ruiz. Este desarmó á aquel de un garrotazo, pero volvió á juntar el arma y entonces le infirió una herida en el lado izquierdo del pecho. A no haber topado el cuchillo de Orozco con una de las costillas de Ruiz, probablemente éste hubiera muerto. Así opina el doctor que dictaminó en el asunto.

Ruiz atacó á Orozco sin otro antecedente que una riña á pedradas que tuvieron los dos el domingo en Heredia. Para separarlos intervino Felipe Cascante y también recibió un garrotazo en la mano.

La información se sigue en esta alcaldía y las declaraciones tomadas favorecen á Orozco, quien no hizo más que defenderse.—Corresponsal.

### Matilde Argüello de Ruiz

Ya cumplió su misión en este mundo; ya terminó la triste jornada, devolviendo á la tierra lo que á ella pertenece y siguiendo su espíritu por el camino de lo ignorado.

Abandonó este mundo de miserias, dejando el buen ejemplo de sus virtudes y el recuerdo de sus bellas cualidades: incomparable esposa y cariñosa madre.

Como esposa podía haber iguales, pero no mejores, y como madre era la alegría y el consuelo de sus hijos.

Resignada siempre ante la adversa suerte sabía mirar la desgracia frente á frente.

¡Descanse ya la buena esposa y la virtuosa madre! Llegue hasta Dios esa alma grande, á gozar de la felicidad eterna, y no olvide en sus ruegos al Creador, á su esposo y á sus hijos, que nunca acabarán de llorarla!

Resignese su desconsolada familia y piense que, como dijo el poeta:

“Breve es la vida. Brevedad dichosa  
Que los días acorta de ilusión,  
Y nos lleva en carrera presurosa  
De la verdad á la feliz región!”

REGULO

San Ramón, 1º de noviembre de 1903

### La obra de la cañería

#### SU FACTIBILIDAD

**Cuál es la mejor forma: por empréstito ó cediendo la explotación de la obra!**

En la última sesión municipal presentó el señor Gobernador un estudio sobre la obra de la cañería. De ese estudio se desprende, como repetidas veces lo tenemos dicho, que es perfectamente factible la construcción de una buena cañería para San José. ¡Y qué de inmensos beneficios resultarían de su realización! Creemos que la opinión pública está íntimamente convencida de esta verdad.

He aquí un extracto ó resumen de las principales ideas que el señor Gobernador expone en su estudio.

Una vez reformada y ampliada la cañería, se calcula en 3000 las pajas de agua que se podrían colocar. Esas pajas, según el canon ó impuesto actual de 18 colones por paja, producirían 54,000 colones al año.

Los gastos de conservación y mantenimiento de la cañería llegan al año á 4,000 colones.

Quedan por tanto 50,000 colones como base para la construcción de la cañería, ya se haga por administración ó por empresa.

El costo de la obra según el proyecto del Ingeniero Matamoros que es el más completo y detallado, presupone más de 400,000 colones; pero admitiendo el costo de la obra en 500,000, se podría pagarse con el producto neto el 8 por ciento anual de intereses y el 2 por ciento de amortización anual. Pagando semestralmente los intereses y amortización, la deuda quedaría extinguida en 41 pagos ó sea 20½ año.

Però de aumentar el tipo del interés, habría que aumentar el canon del agua. Así si se quisiera que el interés fuera de 10 por ciento anual habría que subir el impuesto de agua á 21 1/3 colones al año. Esto tendría el inconveniente que con el aumento del impuesto sería menor el consumo.

Los guarismos que dejo apuntados, dice el señor Gobernador, me hacen creer que el Municipio podría provocar una licitación bajo las bases siguientes:

El Municipio contrata la construcción de la obra con sujeción al proyecto Matamoros ó al que definitivamente se adopte, y va pagando el valor convenido á medida que se va ejecutando el trabajo de acuerdo con especificaciones minuciosas, ó

Cede el Municipio la renta de la cañería por un número de años para que el contratista haga la obra y la explote por el periodo convenido en pago del capital invertido en la construcción.

En el primer caso, el municipio procedería á levantar el empréstito por medio de bonos al portador que llevarán anexos los cupones de intereses semestrales que sean necesarios, y esos bonos se ofrecerán por suscripción dentro del país y aun en el extranjero, si fuere necesario.

Para que pudieran ser tomadores de esos bonos muchos nacionales, se haría una emisión de 5 000 bonos de á ₡ 100 cada uno, al interés de 8 ojo anual, pagadero por semestres, aplicando el 1 ojo del valor de la emisión, al sorteo semestral de los bonos que hubieran sido pagados en su totalidad.

La otra forma de licitación, es decir, cediendo el Municipio la renta de cañería por un número de años, el mismo cálculo dice que con intereses de 8 ojo anual y 1 ojo de amortización podrían darse por 23 años; si el interés fuera de 10 ojo al año, se reduciría el tiempo de amortización en dos años.

Se inclina el señor Gobernador á la forma segunda de licitación, ya porque de esa manera se evitan las eventualidades y deudas acerca de la colocación de un empréstito, ya porque si la cañería se va á explotar por 21 ó por 23 años, se puede confiar en que la obra será bien hecha.

#### DE PROVINCIAS

#### Puntarenas

Octubre, 30.—El 25 de los corrientes quedó instalado en esta ciudad un Club social denominado “Estrella del Pacífico”. Forman ese

impático núcleo caballeros y jóvenes de la mejor sociedad, y son sus aspiraciones nobles y elevadas. La Directiva quedó organizada así: Presidente don Enrique MacAdam; Secretario don León Fernández Guadalupe; Tesorero, don Antonio Ferrer; Vocales, don Pablo M. Rodríguez, don Carlos A. Huete, don Miguel Cárdenas y don José León Quesada. El número de socios fundadores fué de 30.

—Hace pocos días se embarcó con rumbo á Guatemala la bella señora doña Hortensia de Vergara Clark. Pierde Costa Rica, temporalmente, una de sus más preciosas flores.

—Nuestra Municipalidad trata de dotarnos de alumbrado eléctrico. ¿No sería más prudente darnos antes agua potable? Primero es la salud y luego el adorno.

—A propósito de política, dice el correspondiente de "La Patria", en ésta ciudad, en el n.º 35 del 27 de este mes, que se habla en los corrillos de elección para Diputados: que hay dos candidatos; pero que el uno, Rodríguez, es aclamado por cuatro gastos: y el otro, el "millonario" espartano, distinguidísimo etc. etc., ese sí que llegará. ¡Claro hombre, clarísimo!... Sólo á cuatro gatos se les puede ocurrir traer la candidatura para padre de la Patria á un caballero tan humilde, tan suave, tan sin vicios, tan correcto, tan leal, tan interesado por la prosperidad de la Comarca que tan ligada está en sus intereses con el Guanacaste, el Licenciado don Pablo M. Rodríguez, en fin, persona que en cerca de dos años que hace que vino á este Puerto, sólo ha sabido captarse las simpatías de lo más respetable de la Comarca por su rectitud y honradez inmaculadas. Mientras que el otro, el ex-Gobernador, el altivo, el elegante, y qué diablos! el "nuestro" como lo llaman algunos de sus partidarios, lo aclaman... ¡jehar! Sus compañeros los millonarios, los empresarios de vapores, los fabricantes... digo, contratistas de cárceles, por ejemplo, los propietarios de ferrocarriles hereditarios; parte del alto comercio y aún del... bajo, y en fin, todos los que por algún motivo son hace muchos años nuestros amos obligados. Después dice el Correspondiente, cualquier cosa, pero ya no lo seguimos: lo esperamos adelante, no con la arma al brazo, como decía algún Redactor del "Pacífico", más bien con una pluma herrumbrosa con la que escribiremos al final el nombre del círculo que ría mejor.

En cuanto á los otros Electores que escriben en "La República", nos ocuparemos de ellos oportunamente.—Corresponsal.

## Por el Guanacaste

### El Sisal ó fibra de Yucatán

Con este último título recibimos ayer un importante folleto que contiene la traducción del inglés de un informe interesante sobre el cultivo y beneficio de la cabuya.

Para nosotros, publicaciones de esa índole que llevan por elevada mira fomentar y estimular la riqueza agrícola del país, valen más, mucho más, que la edición de un tomo de versos ó de cualquiera otra obra literaria de cuentos más ó menos bellos ó ingeniosos.

Porque este es un país nuevo, que empieza á dar los primeros pasos en su vida práctica y debemos, por tanto, irnos á lo positivo por el momento, á lo que nos dé medios de riqueza para llegar á conseguir una vida holgada y duradera.

Una vez que consigamos esto, bien podemos empuñar la lira y dar rienda suelta á nuestras explosiones poéticas, producto de una existencia llena de dichas y de comodidades.

La obra del señor Pérez Zeledón y la labor que ha emprendido, merece nuestra entusiasta simpatía y nuestro aplauso caluroso.

Sólo un pero encontramos en el folleto de que tratamos, "pero" que no callaremos porque estamos ciertos de que el mismo autor estará con nosotros y lamentará su omisión.

En los puntos que él indica como propios y excelentes para el cultivo de la cabuya, omitió, sin duda por olvido, una región que bien puede reclamar el primer lugar:

Es el Guanacaste.

Podemos asegurar que hemos recorrido casi todos los lugares que menciona el señor Pérez Zeledón y ninguno presenta ejemplares más típicos y valiosos del cultivo de la cabuya que la variada región del Guanacaste.

Casi todas las extensas llanuras de Carrillo, Liberia, Bagaces y Cañas, presentan un suelo de condiciones excepcionales para el cultivo del henequén.

Entendemos que don Gerardo Ramírez y el incansable empresario don Federico Sobrado, están en preparativos para dar principio á la explotación de esa industria.

De Santa Cruz y Nicoya, sólo podemos decir que con nuestros propios ojos hemos visto cómo crece y se desarrolla la penca. Juzgamos que allí privan todas las variedades que puedan existir porque de ellas las hay de diferentes clases. Cuentan esos cantones con "terrenos secos, pedregozos y calizos" en donde la cabuya alza arrogantes y con exuberancia de vida, sus grandes hojas á manera de espadas gigantes de conicito verdor.

Hasta hay un barrio en Nicoya que lleva por nombre "La Penca," porque allí, sin el menor cultivo, crece la planta en proporciones que llaman la atención.

Antiguamente el departamento que llevó por nombre Nicoya, hoy Guanacaste, no importaba cuerdas de ninguna especie. Para cordeles se valía de la pita y para sogas y "mecates" el pueblo se las hacía, y muy buenas, de cabuya.

Hoy mismo que se importa la "manila," los sabaneros prefieren, cuando se les presentan, las sogas de cabulla del lugar.

Los bomberos y polvoristas, sólo usan esa cabuya por su resistencia y aun por su baratura.

En una finca del Guanacaste en que nos criamos—de un abuelo nuestro,—se elaboraba mucho la cabuya para el uso de la hacienda, y recuerdo que nos complacíamos en ver á los trabajadores tan listos y diligentes, sacudiendo con presteza aquellos rollos de blancas fibras.

El día en que se establezca en forma el cultivo del henequén en el Guanacaste y en que las

industrias de esa clase se multipliquen, aquí será el lugar por excelencia en ese ramo y surgirá en medio de su decaimiento de hoy cual otra península de Yucatán.

Tenemos fe en el porvenir así como también la tenemos en los esfuerzos de los hombres que como el señor Pérez Zeledón,—se empeñan por un mañana mejor y menos veleidoso.

LEONIDAS BRICEÑO

San José, 3 de noviembre de 1903

## Facultad de Medicina

### Ultima sesión

La Facultad de Medicina celebró sesión anterior á las 8 de la noche, con asistencia de los doctores Pánfilo J. Valverde, Presidente, Jenaro Rucavado, Tesorero; Rafael Calderón Muñoz, Secretario; Moisés Castro F., Fiscal, y Marcos Zúñiga, Vocal.

El señor Fiscal dió cuenta de que habiendo tenido noticia de que Evaristo Prieto Fernández ejerce ilegalmente la medicina y cirugía en San Antonio de Belén, había dado orden de seguirle una información por medio del Gobernador de Heredia, quien contestó con fecha 27 de Octubre último en el sentido de que había atendido al oficio de la Fiscalía.

—Se leyó una nota del Gobernador de Cartago de 29 de octubre en la cual manifiesta que ha ordenado al Jefe Político de Juan Vinas, hoy cantón Jiménez, siga información para averiguar si una señora Elizondo ejerce la medicina, sin autorización legal.

—Se leyó otra del Gobernador de Liberia en que dice que ha dictaminado órdenes para evitar el expendio de la ergotina y sus preparados, sino es por prescripciones facultativas.

—Se leyó un telegrama del médico del pueblo de Ateraz en el cual manifiesta: "que acaba de reconocer una enferma pobre que sufre de beri-beri. Esa enferma fué traída al barrio de Jesús ó Monte del Aguacate y fué aislada." El presidente aprobó la medida y le aconsejó que fuese al barrio de Jesús, á ver si había otro enfermo. En la afirmativa que ocurriera al señor ministro de policía para que surtiera de medios pecuniarios con que atender el aislamiento de las personas; se acordó de conformidad.

—Se leyó un oficio del señor Gobernador de esta provincia, en el cual da cuenta á la Facultad, del aseo y de la vigilancia que se observa actualmente con los tanques de la cabería. Que no obstante eso, ha ordenado á los empleados de ese ramo redoblen sus esfuerzos en ese sentido.

—Leído que fué el dictamen de los doctores Moisés Castro F. y Roberto Fonseca Calvo, en la causa seguida en el Juzgado del Crimen de Limón contra Alfredo Nelson, por lesiones y homicidio á Clementina, Luisa y Ramón Hernández Tea (indígenas) se discutió y se aprobó.

—Suscrito por el Dr. don Teodoro Picado, se recibió de Sarchí de Grecia, con fecha 30 de Octubre una invitación para que este centro señalara algunos temas importantes que puedan perfectamente relacionarse con asuntos de Medicina, Cirugía ó Higiene, referentes á Costa Rica, los cuales se discutirán en el 2º Congreso Médico Latino Americano que está próximo á reunirse en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. La Junta señaló el tema: "Medios prácticos de evitar que las mieles de café infecten las aguas."

—Se acordó elevar al Gobierno una comunicación encareciéndole el provecho que á Costa Rica reportaría el que se enviase un médico al 2º Congreso Médico, Latino Americano que se abrirá en la ciudad de Buenos Aires el 4 de Abril de 1904.

—El doctor Castro presentó á la Junta un filtro hecho en París y patentado, de don Santos Alvarado, á fin de que se vierta dictamen sobre el mencionado filtro. La Junta comisionó al efecto á los doctores Castro y Calderón.

—El señor Presidente expuso que el señor Gobernador deseaba que á la visita que haría el Jefe de la policía de higiene á la cría de cerdos del señor Anderson, en San Pedro del Mojó, fuese un miembro de esa Corporación. Se acordó comisionar á los doctores Zúñiga y Calderón para que integraran esa visita.

—A moción del doctor Rucavado, se acordó pasar atento oficio al señor Ministro de Gobernación haciéndole presente lo inhumano que es el procedimiento adoptado en la República para matar el ganado, el cual se puede sustituir por el procedimiento usado en todas las naciones civilizadas, donde hacen sucumbir al animal á mazo sin que la carne desmejore por ello en nada.

—Con fecha 26 de Octubre de 1903, el señor Agente de policía de Cartago hace la siguiente consulta: "Un individuo injurió levemente de palabra á otro." El acusado se defiende alegando que si lo hizo fué bajo la influencia del licor y que en ese estado pierde el equilibrio de sus facultades mentales, lo que le sucede con la menor cantidad de licor que tome, á consecuencia de una afección cerebral que sufrió hace algunos años, como lo justifica con certificación del facultativo que lo asistió el cual dice al final de ella: "y bajo un punto de vista médico legal en ese estado no es responsable de sus actos." Así, pues, mi consulta es esta: Tiene dicha certificación fuerza legal para decidir de la inocencia ó culpabilidad del individuo en el presente caso, ó es necesario que certifique el Médico del Pueblo? El Presidente contestó: que el alcoholismo no se considera eximente de delincuencias pero sí la persona padece de lesión cerebral tal que el alcohol la excita á cometer delitos y á sabiendas de esto toma alcohol, aquello entrañará á la mayor parte de los casos mayor responsabilidad. Es en tesis general. En cuanto al caso concreto, el Código Penal, cap. III, artículo 11, inciso 8º dice: Son circunstancias atenuantes: Ejecutar el hecho en estado de embriaguez, cuando esta no fuere habitual ó posterior al proyecto de cometer el delito. Los tribunales resolverán en vista de las circunstancias de las personas y de los hechos cuando se haya de considerar habitual la embriaguez.

La sesión se levantó á las 11½ p. m.

## POR TELEFONO

### Muerte de don Francisco Villafranca

Cartago, 3.—A las dos de la mañana de hoy dejó de existir en esta ciudad el venerable anciano don Francisco Villafranca.

Ayer estuvo en esa capital y como se sintiera un poco indispuerto se dió á examinar por dos médicos, los cuales le aconsejaron que no regresara á ésta. Don Francisco insistió y tomó el tren de la tarde, el cual se atrasó mucho. Ya allí se sintió tan mal, que al llegar á su casa pidió que se le trajera un cura y un notario. Recibió tranquilamente los auxilios de la religión, otorgó su testamento y á las dos de la mañana, después de haber tomado alimento, dejó de existir.

En el tren de la mañana de hoy vinieron de la capital muchos de sus deudos y amigos y condujeron á esa los restos del honorable anciano, en el tren de las doce. Numeroso cortejo fué á la estación.

En Cartago la noticia ha producido consternación; pues el señor Villafranca era muy estimado en nuestra sociedad.—Corresponsal.

## Garrotazos

### A LA DIRECTORA DE UN HOSPITAL

Heredia 3.—Recibido á las 9 de la noche—Esta madrugada á las 2, un desconocido llamó á la puerta del Hospital. Salió la Directora doña Lola Trejos, y el desconocido le descargó dos leñazos, huyendo enseguida. En la fuga iba con otro individuo que lo aguardaba en la esquina.—Corresponsal.

## Cablegramas

Recibidos á las 8 p. m.

### EL PROBLEMA RELIGIOSO EN FILIPINAS

Roma, 2.—El Vaticano espera resolver los asuntos más importantes de Filipinas, tales como la compra de los terrenos de los frailes y la retirada de éstos de las islas. No obstante que el gobierno americano está dispuesto á aumentar lo que antes había ofrecido por los terrenos, aun no llega la cifra á lo pedido. Sin embargo, se tratará de valorarlos en diez millones que es el término medio entre lo que ofrece Estados Unidos y lo que piden los frailes. A fin de hacer más fácil la solución de la cuestión, el Vaticano ha enviado instrucciones á los generales de las cuatro órdenes interesadas, á saber: dominicos, agustinos, recolectos y franciscanos. Se les advierte, además, que el dinero producido por la venta de su propiedad, no pertenece á los frailes, ni podrán sacarlo de Filipinas, por la razón de que los terrenos no les pertenecen personalmente, sino como ministros de Dios; por consiguiente, ese dinero se invertirá en favor de la Iglesia de Filipinas.

Una vez que se haya llegado á un arreglo, se propondrá que el dinero pase á un banco de Estados Unidos y el que se necesite en un banco de Filipinas que se designará previo un acuerdo entre los frailes y monseñor Guidi. Una vez arreglada la cuestión monetaria, se cree que las cuatro órdenes antes dichas se retirarán del archipiélago. La retirada no se considerará sin embargo como una protesta de ellos, ni de su nación, ni de su orden, pues no se debe ni á motivos de religión ni de raza, sino de las condiciones políticas y sociales que actualmente existen en Filipinas.

### TRASLADO SENSACIONAL OCUPACIÓN DE MUKDEM

Pekin, 2.—El hecho de haber trasladado el virrey Alexieff su cuartel general de Puerto Arturo á Vladivostok, ha causado gran impresión en Pekin. Se supone que no desea pasar el invierno en un puerto que los japoneses harían toda clase de esfuerzos para bloquear en caso de un rompimiento. Al verificarse la invasión de Mukden por fuerzas rusas, el gobierno de China se declaró impotente y pidió á las legaciones extranjeras consejos y auxilio. Los rusos regresaron á Mukden el jueves próximo pasado. Según informes del gobierno chino una fuerza de 1500 rusos se posesionó de los edificios oficiales de dicho lugar.

Cuenta hoy China con una fuerza de

10 á 20000 chinos, pero los jefes chinos tienen orden estricta de no oponer ninguna resistencia á los rusos y de hacer uso de todos los medios posibles para evitar choques. Las siguientes son las circunstancias de la recuperación de Mukden por los rusos: estos emplearon como jefe de uno de los destacamentos de policía á un famoso bandolero que estaba acusado de muchos crímenes cometidos todos contra individuos chinos; la autoridad china pidió por repetidas veces la entrega de este individuo; al fin de tantas instancias los rusos lo entregaron pero tan luego cayó en poder del oficial chino fué decapitado sin juicio alguno. Cuando los rusos tuvieron conocimiento del caso exigieron la ejecución del oficial chino dentro de 5 días, poniendo como alternativa la nueva ocupación de Mukden. El ministro de Relaciones Exteriores chino entabló negociaciones con el ministro ruso Mr. Paolo Lessor ofreciéndole expatriar al oficial en referencia por haberse excedido en el desempeño de sus funciones. Además ofrecía remover al Taotsai. Hubo una equivocación relativa al plazo fijado para estas negociaciones pues los chinos creyeron que terminaba ayer. Así es que antes de concluirse las negociaciones se recibió aviso de que Rusia había concluido con su amenaza de recuperar Mukden.

### INCENDIO EN EL VATICANO

Roma, 2.—A las 8 y 30 p. m. de ayer se inició un incendio en aquella parte del Vaticano en que se haya situada la sala de descripciones locales y en donde el Papa dió audiencias, lugar adyacente á la famosa Paríacoteca ó galería de pintura. Reinó mucha excitación y alarma. Se hicieron grandes esfuerzos para dominar las llamas. Los bomberos del Municipio de Roma fueron llamados para que prestaran su auxilio. A las 7 y 15 p. m. estaba ya casi apagado el fuego y no hubo pérdida de vidas. Se ignora por ahora á cuánto asciende el daño sufrido. El Papa llegó al punto amenazado y en él permaneció hasta que habían preparado y arreglado los medios para contener las llamas.

### LEY DE IMPUESTOS EN CUBA

Habana, 2.—Mucha oposición se hace á la ley de impuestos. Los comerciantes al por mayor en su totalidad acordaron no traficar con aquellos artículos que pagan impuestos.

### MUERTE DE UN HISTORIADOR ALEMÁN

Berlín, 2.—Ayer falleció en Charlottenburgo el historiador profesor Mommsen. Los miembros del Cuerpo diplomático y del ministerio visitaban la residencia del paciente durante su enfermedad para informarse de su salud cuando se les informó que había muerto. El Emperador y varios de los soberanos de los estados federales enviaron su pésame á la familia del difunto.

### OSTENTACIÓN DE GUILLERMO DE ALEMANIA

Frankford, 2.—Está llamando la atención del público el extraordinario número de tropa que se está concentrando en Werisbaden con motivo de la próxima visita del Czar. Se dice que la concentración de tanta tropa se debe á la solicitud del Czar. Pero es más probable que sea por el bien conocido gusto de Guillermo hacia la ostentación militar cada vez que la oportunidad se le presenta.

### RUSIA Y EL JAPÓN

San Petersburgo, 2.—Aunque fracacen las negociaciones, el gobierno ruso no espera de ningún modo que se rompan las hostilidades con el Japón antes de la primavera.

### VISITA DEL REY DE INGLATERRA A RUSIA

San Petersburgo, 2.—Se está refaccionando el edificio de la embajada británica en ésta con motivo de la próxima llegada en la primavera del Rey Eduardo, época en que hará á la Corte rusa su visita de ascensión al trono.

### VIOLACIÓN DE DERECHOS DE COREA

Chefú, 2.—La mayor parte de los navíos de guerra rusos se encuentran entre Talienwan y Hayantaw. Ayer zarparon de este puerto con destino á la desembocadura del río Yalu tres cruceros chinos. Constituye esto violación de los derechos de Corea.

### FENOMENO MAGNETICO

Londres, 2.—Los científicos atribuyen el fenómeno magnético de ayer á las manchas del sol. Los más fuertes efectos del fenómeno se sintieron en Francia. La ciudad de Berlín no fué

afectada. Tampoco se sintió nada en Austria, Suiza y Dinamarca. En Suiza ocurrió un fenómeno bien extraño. El servicio telegráfico se suspendió de repente, durando así media hora. En Ginebra los carros eléctricos pararon de repente. Esto motivó gran asombro en las estaciones generales, en las que se hicieron esfuerzos infructuosos para averiguar la causa.

#### POLÍTICA FRANCESA

París, 3.—Anuncia "El Figaro" que hay razón para creer que Combes está resuelto á hacer dimisión de su puesto de primer ministro, pero no quiere poner en peligro la aprobación del presupuesto. Así que no se retirará hasta la Pascua de Navidad, á no ser que un voto adverso de la Cámara le obligue á dar antes ese paso.

#### LAS COSECHAS EN FRANCIA

París, 3.—El ministro de Agricultura acaba de publicar los cálculos hechos de la próxima cosecha de granos franceses en el año en curso: cebada..... 16.889,864 hectólitros; avena..... 111.141,587 hectólitros.

#### MISA EN ROMA

Roma, 3.—El Papa ha llamado á esta ciudad al abad Perosi, director del coro Sixtino, para encargarle la preparación de la misa gregoriana que cantará en la capilla de San Gregorio el 4 de marzo de 1904, en conmemoración de San Gregorio Magno. Tomarán parte en la misa 500 cantores.

#### OPERACION

San Petersburgo, 3.—Un cirujano de apellido Von Mantueff extrajo una bala del corazón de una mujer de la provincia de Livonia. La operada vivió tres días más.

#### CAÑONERA VARADA

Amsterdam, 3.—La cañonera británica "Landraik" está varada á la altura de Egmond T. Han Zee. Estaba en camino para Rinniden, sito en el extremo septentrional del canal del Mar del Norte. Se le está prestando auxilio.

#### ELECCIONES

Sofía, 3.—El resultado de las elecciones fué: 140 partidarios del gobierno, 9 demócratas y 30 stoilvinistas y otras fracciones.

#### EXPOSICIÓN

Roma, 3.—El Conde Ludovico Peci piensa enviar á la exposición de San Luis recuerdos del Papa León XIII. Habrá en la colección manuscritos desde la época en que era alumno, la escopeta de pedernal que usaba cuando era cazador, el primer sombrero que usó siendo Papa, un bastón, un paraguas rojo con que paseaba en los jardines del Vaticano, vestidos de sus antecesores, etc. etc.

#### POR TELEGRAFO

### Naufragios en la costa del Guanacaste.

Palmira, 2.—[Recibido á las 6 y 40 p. m.]

La lancha que arrastró de Nacascolo el chubasco del día 24 del mes pasado y de la que di cuenta, se hundió también á larga distancia de la primera y de la flotilla.

Después de diez horas de nadar la tripulación pudo salvarse. Unos, sobre pedazos de tablas y otros ayudados de remos pudieron llegar á las lanchas.—Corresponsal.

#### AVISOS DEL DIA



**DON FRANCISCO VILAFANANCA Y LEIVA**

**ya muerto**

Su viuda, y demás familia, al participar á U. el doloroso acontecimiento, le ruega que sirva asistir á los funerales que se celebrarán en la Iglesia de la Soledad á las 8.30 a.m. y acompañar el cadáver al Cementerio General.

**ORFEBRE**  
Por medio: 4 de Noviembre de 1903.

#### DERECHO DE TAQUILLA

Deseo comprar un derecho de taquilla, en San José. Para entenderse, acudir á la Pulpería del Narte. Napoleón Carvallo. 3 v. alt. Noviembre 4

#### MOVIMIENTO DIARIO

##### Sala 2ª de Apelaciones

Día 2.—En la causa seguida contra Malaguías Zúñiga Solís y Martín Zúñiga Alpizar por lesiones á Manuel Román Astúa, se elevó á treinta días de arresto la pena que debe sufrir el procesado Zúñiga Solís y se absuelve en lo demás el fallo dictado por el Juez 2º del Crimen de esta provincia á las 4 p. m. del 4 de setiembre último contra dichos reos.

—Acerca de la revocatoria pedida por el señor Fiscal de Corte, se oye por tres días á la parte contraria, en la causa seguida contra la casa de comercio A. Herrero & Cª regentada por don Anastasio Herrero Victoria por contrabando.

##### Bautizos

3 de Noviembre.—Parroquia de la Merced.—Bernardo Enrique, hijo legítimo de Carlos Mora y María Zúñiga.

##### Vistas

Miércoles 4—Sala primera—Elegió Saborío contra Pacifica Saborío, á la 1 p. m.

Jueves 5—Pablo Villarreal contra María L. Chaves, á la 1 p. m.

Miércoles 4—Sala segunda—Francisco González, lesiones, 2 p. m.

Abel Quirós, falso testimonio, 3 p. m.

Jueves 5—Juan González, abigeato, 1 p. m.

Antolino Alfaro Monge, lesiones, 2 p. m.

Miércoles 4—Sala de Casación—Tomás Taylor, 1 p. m.

Jueves 5—José Serrano, 1 p. m.

Jueves 5—Rodolfo Solano González

##### Defunciones

3 de Noviembre.—Ricardo Mora, 33 años, hijo de Ramona Mora, murió de fiebre amarilla, vecino de Guápiles, murió en el Hospital.

##### Movimiento marítimo

1º de Noviembre.—LIMON —Anoche á las 11.25 zarpó con destino á Nueva Orleans el vapor noruego Bencón, capitán Petterson. Pasajeros: Eduardo Beche, señora y 2 niñas, señorita Dolores Mora, señorita Carmen García, señorita M. Me. Raó, D. Iglesias, doctor T. Gruber, Salomón Galej, Bodor y Padilla Shamoon. Carga 16,746 racimos de bananos. Correspondencia 1 saco.

##### Documentos defectuosos

En el Partido de San José, cuyo despacho va al día 31 del mes próximo pasado.

José Vargas Rojas, Salvadora Garro Arguedas, Tomás Mora Montoya, Félix Delgado Vargas, Bortola Salazar Jiménez, Roberto Roas Lang, Máximo Fernández Alvarado, Raimundo Jiménez Chaves, Mercedes Aguilar, Rafael Huertas Umaña, La Municipalidad de San José, Cástulo Abarca Picado, Mercedes Umaña Pacheco, Diego Vargas Ramírez.

#### CRONICA

##### Quién ordenó eso!

Con extrañeza notamos que en el lugar en donde están los nichos en el Cementerio General, lo habían embadurnado de la manera más grotesca con una capa de cal de pésima calidad. Tan inconscientemente hicieron ese trabajo que no respetaron ni aquellos nichos que sus dueños pintan cada año, ni las planchas de marmol ni los nombres inscritos. Hasta cierto punto se ha cometido un abuso.

Ojalá que eso no se vuelva á repetir.

##### Notas personales

En ésta se hallan los Sres. don Manuel Romero Escobar, procedente de Puriscal y don Elías Mora de Pacaca.

—Procedente de Liberia llegó á esta capital don José Cabezas. Se nos dice que trae una misión política, la que todo el mundo conoce ya en el Guanacaste y en ésta. Veremos si son decires.

—Don Cleto Bonilla y don Jesús Sánchez, se hallan en esta capital, procedentes de Santa Cruz.

##### Un aparador

En la mañana de ayer pasó por frente á nuestra oficina un aparador hecho en los talleres de don Jorge Morales Bejarano, para don Adolfo Cañas. El aparador, por lo escogido de su material y por su buen gusto, puede competir ventajosamente con los extranjeros. En los talleres de don Jorge Morales Bejarano pueden verse obras primorosas los que los visiten.

##### Criminalidad

En causa contra Juan Vittoni por homicidio frustrado en Agustín Marmochi, se da traslado al defensor del reo, don Ricardo Casola.

—La 1 p. m. del 5 de este mes se señaló para evacuar un peritazgo en causa contra Leocadio Herbert Lindo por hurto á R. Arrillaga Roqué, debiendo éste presentar ese día las drogas respectivas

—Se declara haber lugar á formación de causa contra Julio Pizarro Auza por falsificación de una letra de cambio en perjuicio de don Alberto Marichal y del Banco de Costa Rica.

—En causa contra Horacio Jiménez Meza y otro por lesiones á Leopoldo Díaz se da traslado al defensor de los reos.

—Se manda evacuar la prueba propuesta de la defensa en causa seguida á

José Martín Pacheco.—Juzgado 1º del Crimen

##### Correo

Mañana á las 7 a. m. se despachará correo para Europa y Estados Unidos, vía New York.

##### Recaída

La agraciada tiple Juanita ha sufrido una fuerte recaída. Probablemente por ese motivo la compañía no dará más funciones hasta principios de año.

##### Multa

Ayer en el mercado le fué impuesta una multa por la policía de higiene á un negrito vendedor de verduras por haber desobedecido.

##### Estropeado

A las 3½ de ayer, un toro que iba para el matadero, se soltó de sus amarras, estropeando en la carrera á un pobre hombre. Dichosamente no fueron de gravedad las contusiones que recibió. Esto pasó por la calle 15 Sur.

##### Reja

En una de las ventanas del Registro Público hace falta una reja para seguridad del mismo.

##### Indicaciones

Hemos recibido un papelito en que se nos dice: "Fíjese EL NOTICIERO en el cablegrama de Liverpool, fechado el 31 de Octubre, sobre el algodón: recomien de la siembra en gran escala."

La escasez de algodón, hace tiempo que se está sintiendo en el mercado universal y ha tenido considerable alza el precio de ese artículo. En cuanto á recomendar la siembra en gran escala, en esta materia tenemos por principio que el interés individual es el único resorte que puede impulsar á ello. Continúa el papelito: "Hable EL NOTICIERO de la necesidad de establecer columnas mitorias ó meaderos públicos. Que no se alegue que no hay cloacas: se pueden hacer pozos que se limpien cada ocho días por sifones etc., etc. Son muy necesarios en la ciudad."

Respecto de lo último, tiene la palabra el Municipio.

##### De comercio

Hemos recibido una circular en que se nos comunica lo siguiente:

Según escritura otorgada ante el notario don Carlos M. Jiménez de esta ciudad, hemos cambiado el nombre de PAGÉS HERMANOS, SUCESORES, que llevaba nuestra sociedad, por el de E. PAGÉS Y Cª que llevará de hoy en adelante.

##### El león de San Sebastián

##### aparece en Cucubres

Ayer en el día don Juan Luis Monge y don Manuel Cubero, vieron el león en un cañal de don Luis Granados, situado en Cucubres.—La noche anterior los perros del Sr. Granados lo corrieron sin poderle dar caza.

##### Aventuras de un negro

A las 8 ½ de la mañana de ayer iba un negro muy campante por la línea del Ferrocarril del Atlántico, cerca del Mojón, acompañado de dos mujeres, una de ellas chiquilla de 15 años. Detrás iban todavía otras dos mujeres. Tanto acompañamiento de hembras llamó la atención de varias personas y el Inspector de la Aduana y un policía se pusieron en persecución del negro. Fueron detenidos frente a la casa de don Luis Sáenz h. y resultó que al parecer, el negro llevaba raptada á la menor. Las tres mujeres fueron conducidas á la policía y el negro continuó la marcha en compañía de la que había sido con anterioridad su compañera. En poder de una de las mujeres se encontraron cinco colones, robados á la mamá.

##### Buen síntoma

Se nos ha comunicado que el Banco Anglo Costarricense ha llegado á prestar algunos miles al 10 o/o de interés anual. Magnífico síntoma es este.

##### No se puede

Hemos oído la especie de bocas de personas serias que han fracasado los esfuerzos del Gobierno en el sentido de obtener un empréjito para la conversión de la deuda interior.

##### Descarrilamiento

Antenoche á las once descarriló el carro del Tranvía Nº 3 en el switch de don José Vargas.

El motorista tuvo la habilidad de montar el carro sin auxilio de las gatas, cosa que si bien evitó la interrupción del tráfico, es muy peligrosa, pues el vehículo puede volcarse.

##### Turno

En breve habrá un turno en Guadalupe á beneficio del templo.

El mayordomo de esa villa estuvo ayer en esta capital á contratar para la fiesta al famoso Cayetano, el cual envió á decir al cura que podía hacer fo-

nógrafo, luz eléctrica, burro, bandurria, yigüirro y cantar "Guarda esta flor", con chanchito.

De seguro que Cayetano va á ser contratado.

##### Cartera perdida

En la tarde de anteayer una señora perdió en el cementerio una portamonedas con dieciocho colones. La buscó inmediatamente, pero ya era tarde pues indudablemente algún listo se la embolsó.

##### Morlidad

Y ya que hablamos del cementerio, grato nos es consignar que este año no hubo los robos escandalosos de flores y coronas que se veían en años anteriores.

Los cacos han resuelto respetar el sagrado lugar, por lo menos en el día dedicado á la conmemoración de los difuntos.

##### Ataque á un policía

Ayer como á las dos y media de la tarde fue atacado por unos individuos el policía que estaba de punto fijo en la esquina del Colegio Superior de Señoritas. Primero le dieron de bofetadas, después le pegaron con una cuchara de albañilería y por último le quitaron la placa. Si no hubiera llegado un inspector á caballo no hubiera concluido aquello pues aunque el policía pedía auxilio nadie intervino á su favor.

##### Baile en el Teatro Nacional

De fuente autorizada sabemos que se están haciendo los preparativos necesarios para llevar á cabo un baile de sociedad en el Teatro Nacional.

Se nombrará un comité de lo más respetable de nuestra sociedad.

##### Contra la ancianidad

Un individuo de apellido Romero, fue condenado á tres colones de multa por faltarle á un anciano.

##### Falta de guía

Un carretero de apellido Pérez, fue sentenciado á pagar una multa por no tener guía del cargamento que llevaba en su vehículo.

Ya lo saben los del gremio.

##### Desobediencia

Una muchacha costurera fué multada en el Cuartel de Policía por desobediencia á uno del cuerpo de orden y seguridad.

##### Fuga

Ayer andaba como loca una pobre madre, quien andaba en busca de un hijo de 6 años de edad, el cual hace como un mes que se fugó de la casa. El niño se llama Federico Durán.

#### SERVICIO DE LA NOCHE

### De Cartago

Recibido a las 10 p. m.

Estamos celebrando el estreno de la instalación de luz eléctrica de don Rogelio R. Troyo. La luz es magnífica, muy clara y el entusiasmo en el público muy grande.

Un grupo de jóvenes salen en este acto al Agua-caliente con el fin de ver trabajar la turbina.—Teórico.

Anoche la Dirección de telégrafos de ésta avisó que el gobierno de Colombia ha establecido censura sobre los cablegramas que se trasmitan, y que no se aceptarán despachos en clave.

¿Qué pasará en Colombia?

#### COMUNICADOS

##### Señor Gobernador:

En días pasados tuve el honor de dirigirme á Ud. y lo hice con el objeto de darle á conocer al actual Agente de Policía que tenemos en S. Juan. Como yo creía justos los motivos que tenía para quejarme por la manera de proceder de esa autoridad, antes de dirigirme á Ud. consulté con dos abogados y con una autoridad y todos me consideraron con derecho y me aconsejaron que reclamara, por eso creí dar un buen paso dirigiéndome á Ud. pidiéndole justicia; pero no fue así, porque Ud. considera que lo expuesto por mí en el otro artículo no tiene importancia.

El Agente de Policía que tenemos, no fue puesto por el pueblo, ni siquiera por los principales vecinos; fue recomendado á Ud. por un solo hombre que no vive San Juan y según marchan las cosas, ese hombre, con el tiempo será nuestro.

Recuerde, señor Gobernador, que pocos días después de haber ocupado el puesto Juan Vega, por casualidad llegué yo á su oficina y U. me preguntó que si estábamos conformes con el nuevo Agente de Policía, á lo que le contesté que no y le conté lo que había hecho con mi padre en otro tiempo y U., que se mostró molesto por la manera de proceder del Sr. Vega, me dijo: "Dígale á su papá que siento mucho haber colocado á ese hombre, pero en cuanto pueda lo cambio." Así es que debe ser que Ud. no ha podido, puesto que no lo ha cambiado.

Sin más por ahora, doy á U. las gracias y me suscribo su servidor.—Ascensión Vargas R.—San José, 2 de Noviembre de 1903.

# LINEA

## Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros á los siguientes reglamentos del Servicio de Sanidad Marítimo de los Estados Unidos que serán estrictamente observados hasta el mes de Noviembre. Todos los pasajeros deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de q' no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse. Los pasajeros serán examinados en ésta por el Médico de Sanidad de los Estados Unidos en la bodega del Gobierno, donde se registrarán los equipajes, y deben pasar enseguida a bordo del vapor y no se les permite salir otra vez á tierra.—**LOUIS WICHMANN, AGENTE.** San José, Mayo 14 de 1903. 6 m.

## Línea Hamburguesa Americana

Los vapores de esta Línea salen de Limón aproximadamente el 4 y 18 de cada mes, ofreciendo así muy buena oportunidad de llevar café para Havre, Hamburgo y Bremen sin traspardo. Los embarcadores por esta Línea se servirán poner en las guías del Ferrocarril: "Por vapor Hamburgués directo." **LOUIS WICHMANN, Agente.** Limón, 7 de octubre de 1903. 3 m.

## LINEA HAMBURGUESA AMERICANA

SERVICIO ATLAS

Los vapores "Siberia" y "Sarcia" de 3,500 toneladas, serán puestos al servicio directo entre Nueva York y Limón en el mes de Noviembre próximo. Esta línea estará por consiguiente, en mejor capacidad de ofrecer mayores facilidades y de atender debidamente á todos los embarques de café. El café de Costa Rica siempre tendrá cierto espacio reservado, semanalmente en los vapores de esta compañía. Me permito recordar á los embarcadores se sirvan poner siempre en las guías del Ferrocarril: "por Vapor Atlas". **LOUIS WICHMANN, Agente.** Limón, 7 de octubre de 1903. 3 m.

## TINTORERIA

AL LADO SUR DEL COLEGIO  
DE SEÑORITAS  
De  
**CARLOS PERALTA O.**

Acabo de recibir un buen surtido de colores, finos, firmes y brillantes para pañolones, chales, rebosos y todo objeto de seda. Negro firme y brillante especial para seda y lana como trajes de señora y ropa de hombre etc.

Precios bajos al alcance de todos los pobres.

## Baratillo

Liquidación final en el Bazar de San José del ramo de telas para trajes de señora, Encajes, Adornos, Corsets, Ropa interior, Chales, Medias etc, etc. La realización á precios reducidos y al contado concluirá el día último de octubre. Setiembre 26.

## JOSÉ FERNANDEZ RODRIGUEZ,

propietario de "LA ARENA" situada en la esquina del Parque Morazán, y de la Cantina de la Estación, ofrece en ambos establecimientos sus servicios á su numerosa clientela. Octubre 20. 1m.

## FUCIGNA Y PORTUGUEZ,

los marmolistas que tienen sus talleres cerca del Panteón han hecho una sociedad y se proponen monopolizar todos los trabajos, porque nadie los hará ni tan bonitos, ni tan baratos como ellos. Acudid y lo veréis. Octubre, 18.—14v.

## Despacho Dental Eléctrico Moderno

Tengo el honor de anunciar á mi clientela y al público en general que he vuelto a abrir mi despacho dental con una nueva instalación eléctrica y los más modernos instrumentos y materiales que me han recomendado los mejores dentistas de New York, Chicago y Philadelphia. Hago toda clase de coronas, puentes, calzas de porcelana, (sistema muy nuevo y que da buen resultado).

DENTADURAS MUY ARTISTICAS

PRECIOS RAZONABLES

Dr. MAXIMILIANO FISCHER  
100 varas al Norte del Telégrafo

28 de enero (1m)

## DENTISTAS AMERICANOS

**Dr. E. A. Friis** del Colegio Dental de Chicago }  
**Dr. Felipe Gallegos** de la Universidad de Michigan }

Ejecutan toda clase de trabajos concernientes á su profesión con exactitud y rapidez, pues su oficina cuenta con doble número de aparatos é instrumentos de los más modernos.—La oficina está convenientemente situada frente al Parque Central en una casa contigua á la Botica Francesa.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO.  
—EXTRACCIONES SIN DOLOR—  
Horas de despacho de 8 a. m. á 5 p. m. —Junio 26

## JARDINERIA BELLAVISTA

Vendo dos motores eléctricos, uno de media y el otro de un caballo de fuerza. Una bomba hidráulica de tres símbolos, impelente y excelente, que puede elevar cinco galones de agua por minuto á una altura de doscientos pies. Esta bomba funciona con cualquier fuerza motriz. Un almázcigo de naranjos de uno y de dos años de edad.—G. Rucavado. — Setiembre 6. 30 v. alt.

## AVISOS TELEGRÁFICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

Contiguo á la esquina que ocupa don Santiago Calvo; tengo mi tallerito, arreglo ropas de casimir ofrezco mucha puntualidad.—ELIAS ARTAVIA S.—Octubre 22.—10 v.

Se compra un piano. Informes en la oficina de EL NOTICIERO.—Oct. 29.—10v.

ATENCIÓN.—Hago saber á todas aquellas personas que me deben, que si no pasan á pagarme de hoy al 1º de Enero me veré en el compromiso de publicar sus nombres y apellidos junto con lo que me adeudan.—JOSÉ CHACÓN B.—Nov. 3.

Furnished Rooms to-Let: Casa de habitación amueblada para familia pequeña; cuartos amueblados para caballeros; y dos cuartos, con ó sin muebles, pero en servicio interior, alquila en la parte contigua á su casa de habitación, GERARDO ECHEVERRIA Y AGUILAR. Esquina de la Calle 21 y 8ª Avenida: 100 varas al S E del Parque Central. Oct. 24. 10 v.

Daré una buena gratificación al que presente en esta Redacción, un pañolón bordado, negro, perdido el jueves 15, de la Sabana á Los Anonos.—Julia Sáenz—Octubre 25.

Un joven, práctico en el beneficio de café ofrece sus servicios en la próxima cosecha, comprometiéndose también á llevar los libros de cualquier hacienda. Puede presentar buenas recomendaciones. En esta Oficina darán informes. 27 de Octubre. 10 v.

**Dr. Gerardo Echeverría y Agullar**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Attorney at Law & Notary Public  
English Spoken  
Séptima Avenida Oeste N° 163  
San José, de Costa Rica

## MUSICA

buena y barata desde terceto hasta sesteto para serenatas, bailes y banquetes etc. Además, se dan clases á domicilio de guitarra ó landurria. Pormenores á ALFREDO MARCHENA, 50 varas al Este del a pulperia del Limón.—San José, 3 de octubre. 1m.

## MATERNIDAD

A las señoras caritativas que han ofrecido vestidos para los niños pobres de la maternidad y que han preguntado cuál es el modelo, el jefe de clínica de esa institución nos suplica contestarles, que agradecerá cualquiera que se le envíe; y que por sencillo se usa el siguiente: 1º camiseta corta de lana, abierta por detrás, con mangas largas abotonadas en las muñecas. 2º camisa de hilo, con mangas largas y moderadamente anchas y abotonadas como la camiseta. 3º pañal, cortado en forma triangular, á la moda inglesa. 4º mantilla de algodón ó de lana. 5º gorrito de hilo de forma bien sencillo. Doña Elea Echeverría de Revelo se ha encargado de recibirlos y de dar instrucciones.—1 m.—Nov. 4.

**28 Rue Bergère PARIS**  
**CHABLE**  
300,000 CURAS  
de GONORREA  
Flores blancas  
Páridas amables  
Dulzidad de los fragancias  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**Dr. M. Zúñiga** } Ha trasladado su habitación á la casa del Presbítero S Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.  
OFICINA: BOTICA VIOLETA. Oct 29 1

## R. VALCO

Afinador de PIANOS de una Fábrica alemana, permanecerá en esta capital solamente tres semanas. Las personas que necesitan afinar ó componer sus PIANOS, deben enviar sus órdenes inmediatamente.—Dirección: 100 varas al Norte del Carmen. Noviembre 3. 15 v.

## EL IRAZU EN ERUPCION

— LA BICICLETA —

COMERCIO DE VIVERES Y LICORES

En este simpático establecimiento conocido por todos, por lo variado e nsus mercaderías y surtido completo, cuanto lo frescas y baratas. Se avisa que en este mes llega el surtido para la fiesta de navidad, especialidad Cartago, 18 de octubre de 1903.—1m

## Una buena ocasión

Vendo ó doy en arrendamiento una finquita en Santiago de Cartago, por no poder asistir personalmente. Consta poco más ó menos de 30 manzanas. Hay cultivadas 10 de caña de azúcar y 7 de café con muy buena cosecha. Tiene una casa nueva de habitación y otra para mandador. Un trapiche completo con tres pailas y horno arreglado para el consumo del bagaso. Clima excelente y tierra sumamente fértil.—ANGEL M. VELAZQUES.—San José, octubre 7 de 1903. 1m

## FIN DE AÑO

Habiendo abierto de nuevo mi Establecimiento de ZAFARZA, ofrezco un variado y escogido surtido de Calzado á precios de atriencia. Los encargos tendrán en mi zapatería, especial atención calzado de partida al por mayor y á precios convencionales. San José, CARMONA—28 de Octubre. 1 m.